Medellín, diciembre 04 de 2023

Doctora
SILVIA ELENA GOMEZ GARCIA
Secretaria de despacho
Secretaría de Ambiente y Sostenibilidad
Gobernación de Antioquia

Asunto: Solicitud Prórroga 1 del Contrato CI 4600015596 de 2023

Cordial saludo,

El contrato CI 4600015596 de 2023 presenta el siguiente estado:

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA LA CARACTERIZACIÓN, REFORESTACIÓN Y MANEJO DE ÁREAS PARA LA PROTECCIÓN DE CUENCAS ABASTECEDORAS QUE SURTEN ACUEDUCTOS Y DE OTRAS ÁREAS DE INTERES EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA CONTRATANTE.

CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA - SECRETARÍA DE AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD.

CONTRATISTA: REFORESTADORA INTEGRAL DE ANTIOQUIA – RIA S.A. NIT 811.038.424-6

OBJETO: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA LA CARACTERIZACIÓN, REFORESTACIÓN Y MANEJO DE ÁREAS PARA LA PROTECCIÓN DE CUENCAS ABASTECEDORAS QUE SURTEN ACUEDUCTOS Y DE OTRAS ÁREAS DE INTERES EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

VALOR: CUATRO MIL NOVECIENTOS DOS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL CIENTO VEINTICUATRO PESOS M/L (4.902.860.124).

PLAZO: SIETE (7) MESES Y QUINCE (15) DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN SOBREPASAR EL 15 DE DICIEMBRE DE 2023

SOLICITUD: Prórroga por un (1) mes y quince (15) días del contrato en referencia, a partir de la fecha de vencimiento (15/12/2023), hasta el 30 de enero de 2024.

REFORESTADORA INTEGRAL DE ANTIOQUIA S.A.
NIT: 811.038.424-6

JUSTIFICACIÓN

Actualmente se viene ejecutando el C.I 4600015596 de 2023, celebrado el 18 de mayo de 2023 entre la Secretaría de Ambiente y Sostenibilidad y la Reforestadora Integral de Antioquia – RIA S.A. El objeto del proyecto se basa en la caracterización, reforestación y manejo de áreas para la protección de cuencas abastecedoras que surten acueductos y de otras áreas de interés en el Departamento de Antioquia; mediante acciones que permiten la restauración, reforestación y regeneración del bosque y los servicios ecosistémicos propios del territorio a intervenir; a través de procesos que permitan aumentar la cobertura boscosa del territorio y promover la protección de las cuencas abastecedoras de acueductos en el Departamento de Antioquia.

Que dentro de las causas generales que retrasaron inicialmente el tiempo programado establecido en los estudios previos para la ejecución del contrato (7 meses Y 15 días) y que fue aprobado con firma de acta de inicio del 18 de mayo de 2023, previo cumplimiento de requisitos de RIA para su firma; de esta manera revisando la fecha del acta de inicio frente a la fecha de terminación del convenio (15 de diciembre de 2023), incluiría de seis (6) meses y veinte ocho (28) días de ejecución comparado con los 7,5 meses programados de ejecución del contrato, por lo cual se observa que a la entrada en vigencia del contrato ya había un desfase de diecisiete (17) días que empiezan a retrasar el cumplimiento total del objeto del contrato.

De igual forma, se debe tener en cuenta que los avances en el desarrollo del proyecto, relacionados con el 4600015596 de 2023, han estado limitados debido a la emergencia climática (invierno) que vive el país a la fecha de ejecución de las labores, especialmente entre los meses de julio a noviembre de 2023, lo cual dificulta de manera importante el avance del proyecto en relación con intervención con labores de establecimiento y manejo forestal.

De la misma manera el avance de dichas labores, se ha visto afectado debido a la poca disponibilidad de mano de obra local, lo cual conlleva que las empresas contratistas deban buscar mano de obra calificada en otras regiones y desplazarlas hasta los sitios de trabajo.

ALCANCE 1: Caracterización, reforestación y manejo de predios en cuencas abastecedoras que surten acueductos.

Las actividades a desarrollar para cumplir este alcance, son proyectadas de conformidad con lo establecido en el Decreto 953 DE 2013, en este sentido, se ejecutarán estas en los predios adquiridos, utilizando el 1% de los ingresos corrientes de libre destinación, en concordancia con El ARTÍCULO 111 de la ley 99 de 1993 ADQUISICIÓN DE ÁREAS DE INTERÉS PARA ACUEDUCTOS MUNICIPALES. Declárense de interés público las áreas de importancia estratégica para la conservación de recursos hídricos que surten de agua los acueductos municipales y distritales.

A continuación se presenta el avance de este alcance:

Definición y caracterización detallada de los predios abastecedores de acueducto a intervenir.

A partir de las visitas de campo, el contratista (Reforestadora Integral de Antioquia) – RIA S.A en concertación con la Supervisión y en comité técnico, debe determinar la necesidad de la realización o no de las acciones de reforestación y definir un porcentaje de individuos a establecer de acuerdo a la intervención a realizar en cada predio, lo cual tiene que ver con el estado actual del mismo, en relación con la presencia de la vegetación natural allí presente, es decir, (predios en potreros o predios con presencia de revegetalización natural pasiva, rastrojos bajos, medios o altos) lo cual permitirá definir el sistema de siembra (plantación forestal mixta o enriquecimiento forestal), con los valores ya establecidos en la propuesta presentada para cada uno de los arreglos forestales.

Con relación a esta actividad, se comenzó con la caracterización de los municipios y predios a intervenir con el fin de obtener las hectáreas propuestas para la fase de siembra o establecimiento, correspondientes a 150 ha. Posterior a la consulta realizada con cada uno de los municipios y a disponibilidad de los mismos en recibir dicho proyecto y continuar con las labores de mantenimiento (manejo) forestal, se decide priorizar la intervención de 150 ha en el Municipio de Amalfí, para lo cual se presenta la tabla resumen de la caracterización realizada. **Tabla 1.**

Posteriormente, se continúa con la caracterización de los predios para la actividad de manejo, con el fin de cumplir con la meta establecida de 306 ha, para ello se realiza la recaracterización de los predios intervenidos en las fases anteriores con actividades de reforestación, todo ello con el fin de realizar la actividad de Manejo de las especies arbóreas establecidas y/o resiembra forestal (limpia, plateo y resiembra). **Tabla 1.**

De acuerdo a lo anterior, se ha avanzado en un 100% en la caracterización de predios para establecimiento y mantenimiento (manejo) forestal de acuerdo a lo proyectado inicialmente. tal como lo especifica la siguiente tabla:

CANT	Municipio	Predio	Área total predio (ha)	Área disponible para siembra PFM (ha)	Área disponible para siembra EF (ha)	Área total disponible siembra (ha)	Observaciones
1	Amalfi	Caracolí	516,71	0	0	0	No se encontró área disponible para intervenir
		Amagamiento Largo	694,64	115	0	115	Se dispone de área para intervenir
		La Siberia	408,98	0	169	169	Se dispone de área para intervenir

Carrera 47 Sucre No 49-12 Ed. Lotería de Medellín – Piso 6
PBX: (057 - 4) 448 83 10
www.riaforestal.org - Correo Electrónico: secretaria@riaforestal.org
Medellín - Colombia

2	San Jerónimo	Las Huertas del Chiscal	106,44	0	0	0	Se encontraron 2,45 ha con potencial para PFM pero se descartan ya que el municipio tiene obras proyectadas en el sitio.
3	La unión	Campo Alegre	23,54	5,7	0	5,7	NO hay disposición por parte de la Administración Municipal
4	Liborina	Sin nombre	37,44	0	0	0	No cuenta con áreas para llevar a cabo el proyecto
5	Entrerríos	La Floresta Lote 1	104,4	35,5	8	43,5	Se dispone de área para intervenir
6	Caldas	Lote 1	39,65	0	0	0	No cuenta con áreas para llevar a cabo el proyecto
7	Amalfi Parte 2	Lote B, Microcuenca Valparaíso	60,02			0	
8	San Pedro de los Milagros	Sin nombre	9,16	2,33	0,7	3,03	
9	Vegachí	El Ciprés				0	
Total			**2.000,98**	**158,53**	**177,7**	**336,23**	

Tabla 1*. Datos resumen del avance de la actividad de caracterización para Establecimiento y primer manejo según C. 4600015596 de 2023-Fuente RIA S.A*

En conclusión, se ha avanzado en la caracterización detallada de los predios abastecedores de acueducto a intervenir, teniendo en cuenta lo anterior, se logró caracterizar un total de ***2008,98 hectáreas*** de las cuales finalmente se priorizan para intervenir ***150 hectáreas,*** para realizar actividades de establecimiento y **306 hectáreas** para actividades de mantenimiento (manejo) forestal**,** presentando un cumplimiento del 100% en lo relacionado con la identificación y caracterización de áreas.

Avances labores de Establecimiento.

Avance actividades de Establecimiento					Valor Ha Establecimiento Manejo y cantidad de árboles a Sembrar			Avances	
Cant	Número de Núcleo y N° de Contrato	Municipios	Área Mixta	Área EF	Mixto	EF	*C . Arboles proyectados*	Total	%Avance Establecimiento
1	NÚCLEO 1-(071)	Amalfi 1	33	47	36.663	23.500	60.163	60.163	100%
2	NÚCLEO 2-(072)	Amalfi 2	37	33	41.107	16.500	57.607	57.607	100%
Totales			**70,00**	**80,00**	**77.770**	**40.000**	**117.770**	**117.770**	**100%**

Tabla 2. Relación de contratos labores de Establecimiento Forestal.

De acuerdo a lo anterior se tiene lo siguiente: dos contratos relacionados con el

establecimiento y manejo de 150 ha, a la fecha se ha dado cumplimiento al 100%, lo cual quiere decir que se cumplió en su totalidad las 150 ha, proyectadas. Dichas hectáreas y contratos se ejecutan en el Municipio de Amalfi.

RESUMEN CARACTERIZACIÓN PARA MANEJO-CUENCAS 5-CM 043-2023						Cantidad de Árboles a sembrar		AVANCE	
Cant	Número de Núcleo y N° de Contrato	Municipios	Área Mixta	Área EF	Mixto	EF	C. Arboles proyectados a resembrar	Total	% Avance Manejo
1	CM043-2023	Urrao	21	0	4.662	0	4.662	4.662	100%
2		Betulia	27	0	5.994	0	5.994	5.994	100%
3		La Ceja	0	9	0	900	900	900	100%
4		San Luis	0	21	0	2.100	2.100	2.100	100%
5		Guatapé	0	11	0	1.100	1.100	1.100	100%
6		El Retiro	6	22	1.332	2.200	3.532	3.532	100%
7		Cocorná	20	2	4.440	200	4.640	4.640	100%
8		Concepción	12	5	2.664	500	3.164	3.164	100%
9	ADICIÓN 1-CM043-2023	Apartadó	9	0	1.998	0	1.998		
10		San Pedro Urabá	0	10	0	1.000	1.000		
11		Arboletes	3	9	666	900	1.566		
12		Necoclí	10	0	2.220	0	2.220		
13		Necoclí	3	0	666	0	666		
14		San Juan de Urabá	0	26	0	2.600	2.600		
Total			111,00	115,00	24.642	11.500	36.142	26.092	72%

Tabla 3. Relación Contrato de manejo.

De lo anterior, se tiene que se ha avanzado en un total de 156 ha de mantenimiento (manejo) forestal, teniendo pendiente por realizar el manejo de las 150 ha establecidas en el Municipio de Amalfi y las hectáreas adicionadas al contrato de manejo CM 043, relacionado con un total de 70 ha, las cuales al momento se encuentran en el inicio de labores en campo.

ALCANCE 1. CARACTERIZACIÓN, REFORESTACIÓN Y MANEJO DE PREDIOS EN CUENCAS ABASTECEDORAS QUE SURTEN ACUEDUCTOS.						
ACTIVIDAD	PESO PORCENTUAL	META	AVANCE TOTAL	%AVANCE CADA ACTIVIDAD	%AVANCE ACTIVIDADES CON RESPECTO AL ALCANCE	%AVANCE ALCANCE CON RESPECTO AL CONTRATO
1. Definición y caracterización detallada de los predios abastecedores de acueducto a intervenir en establecimiento y manejo	10%	456	456	100%	10,0%	5,5%

2. Establecimiento de plantación mixta y/o enriquecimiento forestal en los predios abastecedores de acueductos	45%	150	150	100%	45,0%	24,6%
3. Manejo de las especies arbóreas establecidas y/o resiembra forestal	40%	376	186	49%	19,8%	10,8%
4. Aislamiento y/o cercado de los predios abastecedores de acueductos intervenidos	2%	1200	1000	83%	1,7%	0,9%
5. Estrategia social, educativa y comunicacional	3%	1	1,0	100%	3,0%	1,6%
TOTAL	100%				79,5%	43,5%

Tabla 4. Resumen avance de las actividades relacionadas alcance 1.

De acuerdo a lo anterior con relación al alcance No.1 Caracterización, reforestación y manejo de predios en cuencas abastecedoras que surten acueductos, se solicita una prórroga por un (1) mes y quince (15) días del contrato en referencia, a partir de la fecha de vencimiento (15/12/2023), hasta el 30 de enero de 2024, para dar cumplimiento a la meta proyectada de las 306 hectáreas para mantenimiento (manejo) forestal, más las 70 ha adicionadas al contrato CM 043, para un total de **376 ha**, teniendo en cuenta que se proyectaron estas hectáreas adicionales para darle cumplimiento a los compromisos asumidos en las jornadas de acuerdos pactados con las comunidades indígenas de la minga Norte y Minga Antioquia en donde presentaron solicitudes de reforestación y mantenimiento (manejo) forestal de las cuencas abastecedoras de sus territorios. Teniendo en cuenta además que del total de las 376 ha que se tiene proyectado para mantenimiento (manejo) forestal se ha avanzado en 186 ha, y que desde la primera semana de diciembre se inician las labores de manejo, pero se requieren los quince días adicionales para terminar en su totalidad dichas labores.

Por lo cual, dicho tiempo es requerido para realizar las actividades mantenimiento (manejo) forestal de las cuencas abastecedoras de sus territorios. Teniendo en cuenta además que del total de área proyectada a la fecha se tiene un avance del 100% en las labores de siembra y pendiente por ejecutar **190 hectáreas** de las **376 hectáreas** proyectadas en labores de mantenimiento (manejo) forestal, de manera que se pueda dar acompañamiento a los municipios y los resguardos indígenas, realizar de forma adecuada y oportuna cada una de las actividades propuestas (rocería de malezas, resiembra, replateo), y garantizando así su desarrollo y buscando proteger y conservar la plantación forestal y los recursos hídricos.

De igual formas se requiere de dicho tiempo con el fin de avanzar en la elaboración de los respectivos informes finales (técnico, administrativo, financiero, comunicacional, jurídico) a entregar a la Secretaría de Ambiente y Sostenibilidad de la Gobernación de Antioquia.

Es importante aclarar que si bien la prorroga del CI 4600015596 de 2023 se solicita hasta el

30 de enero de 2024, el personal administrativo y técnico adscrito a los Alcances 1: Caracterización, reforestación y manejo de predios en cuencas abastecedoras que surten acueductos y Alcance 3: mantenimiento de predios intervenidos con el proyecto de recuperación de áreas degradadas en la subregión del bajo cauca antioqueño, estará contratado de acuerdo a la disponibilidad de recursos financieros hasta el 30 de diciembre de 2023.

Cronograma de actividades Alcance 1.

A continuación, se presenta el cronograma para el desarrollo de actividades en el cual se soporta el tiempo estimado para el cumplimiento a cabalidad de las actividades relevantes dentro del C.I 4600015596 de 2023.

CRONOGRAMA ALCANCE 1. CARACTERIZACIÓN, REFORESTACIÓN Y MANEJO DE PREDIOS EN CUENCAS ABASTECEDORAS QUE SURTEN ACUEDUCTOS.									
ACTIVIDADES	ENTREGABLES	DICIEMBRE				ENERO			
Contratación de personal y transporte	Contratos y actas de inicio del personal requerido								
Caracterización áreas nuevas y de manejo	Fichas de caracterización - informe de avance								
Contratación empresas operadoras	Informes de avance, contratos, actas de inicio								
Prórroga contratos personal técnico y contratos operadores									
Aprobacion de predios y firmas de Memorandos de entendimiento/acuerdo de voluntades con los municipios objeto de intervención	Memorandos de entendimiento/acuerdo de voluntades con los municipios objeto de intervención								
Establecimiento Plantación Mixta y Enriquecimiento Forestal nuevas areas	Actividades de Siembra en campo, registro fotográfico, avance físico y financiero								
Manejo Forestal (1 intervencion) Roceria, resiembras, fitosanitario	Actividades de manejoen campo, registro fotográfico, avance físico y financiero								
Manejo Forestal (Predios intervenidos anteriores Proyectos)	Actividades de manejoen campo, registro fotográfico, avance físico y financiero								
Seguimiento a las interveniciones	informe de visita de campo								
Cerco o Aislamiento Municipios	Contratacion, Ejecucion, Seguimiento y registro fotográfico								
Estrategia Comunicacional	Talleres, eventos ambientales, registro fotógrafico								
Informes y comites tecnicos	Informe de avances financiero, físico y registro fotográfico - Actas de Comité tecnico								

Presupuesto:

Del presupuesto se puede detallar lo siguiente:

El personal necesario para el apoyo, control y seguimiento al cumplimiento del proceso a seguir es el mismo a partir de la fecha de la prórroga solicitada (16/12/2023) hasta el 30 de

diciembre de 2023 Considerando el presupuesto inicial y los tiempos de contratación dado que actualmente se cuenta con recursos para la prórroga.

Dicho presupuesto se encuentra disponible en los recursos sin apropiar por parte del C.I 4600015596 de 2023, al 15 de diciembre de 2023 en el componente de personal técnico alcance 1 un valor correspondiente a $38.176.304, para lo cual y de acuerdo a la proyección del personal técnico requerido hasta el 30 de diciembre se proyectó un valor de 28.192.500, los cuales se encuentran disponibles en dicho rubro.

De igual forma para el componente de transporte se tienen disponibles en el rubro componente transporte alcance 1 un valor de $33.584.164 y para la prórroga se estima que se requieren $10.460.000 representados en gastos de transporte y reconocimiento de manutención del personal técnico.

Para el componente de logística y otros alcance 1, no se tienen recursos disponibles y se estima que se requieren $925.000, los cuales serían trasladados desde los sobrantes del componente de transporte.

Nota: en virtud de la ampliación del plazo y con corte al 31 de diciembre del año en curso, la supervisión del contrato y el personal de RIA, coordinaran previa aprobación de los ordenadores del gasto la disposición del plazo pendiente y el personal de apoyo a la gestión que acompañara las obras pactadas para culminar con el cumplimiento del objeto contractual.

PROYECCIÓN PRESUPUESTO CUENCAS 5 - ALCANCE 1					
DESCRIPCIÓN	**Cantidad**	**Unidad**	**Valor Unitario**	**Tiempoo 15 días**	**VALOR TOTAL**
1.COMPONENTE PERSONAL TECNICO REQUERIDO					
Profesional Coordinador General - Especializado	1	Mes	8,350,000	0.5	**4,175,000**
Profesional Coordinador Técnico - Sin especialización	1	Mes	7,100,000	0.5	**3,550,000**
Profesional de Apoyo a Caracterización	1	Mes	6,100,000	0	**-**
Profesional de Apoyo en Sistema de Información Geográfica – SIG	1	Mes	6,100,000	0.5	**3,050,000**
Profesional de Apoyo en el Área Jurídica	1	Mes	6,100,000	0.5	**3,050,000**
Profesional de Apoyo en Área Comunicacional	1	Mes	6,100,000	0.5	**3,050,000**
Profesional ambiental (sin experiancia) Apoyo Administrativo y Técnico	1	Mes	5,000,000	0.5	**2,500,000**
Tecnólogos de Apoyo Técnico 1	1	Mes	3,800,000	0.5	**1,900,000**
Tecnólogos de Apoyo Técnico 2	1	Mes	3,800,000	0.5	**1,900,000**
Tecnólogos de Apoyo Técnico 3	1	Mes	3,800,000	0.5	**1,900,000**
Tecnólogo Administrativo	1	Mes	3,800,000	0.5	**1,900,000**
Auxiliar Administrativo	1	Mes	2,435,000	0.5	**1,217,500**
TOTAL PERSONAL					**28,192,500**
Transporte a todo costo: (Vehículo tiempo completo, incluyen conductor, abastecimiento de combustible, pago de peajes, viáticos conductor, gastos de manutención personal técnico	2	Mes	8,800,000	0.5	**8,800,000**
Gastos de Alojamiento y manutención personal técnico	4	Mes	830,000	0.5	**1,660,000**
TOTAL TRANSPORTE					**10,460,000**
Alquiler de puesto de trabajo(inluye espacio, escritorio, silla, atención equipo logistica e informática, uso de internet, escaner, entre otros)	3	Mes	400,000	0.5	**600,000**
Uso de Impresora (incluye impresión, recargue de cintas y tintas, mantenimiento de impresora)	1	Mes	350,000	0.5	**175,000**
Dotación (gorras, camisetas, chaleco, carnet) y Papelería	1	unidad	300,000	0.5	**150,000**
TOTAL LOGÍSTICA Y OTROS					**925,000**
Elaboración e Impresión de Cartilla	**1**	**Global**	**$ 27,644,763**		**27,644,763**
TOTAL COMPONENTE COMUNICACIONES					**27,644,763**
TOTAL					**67,222,263**

Tabla 5. Componente personal técnico, transporte y logístico del 16 al 30 de diciembre de enero de 2023

De la imagen anterior se tiene que dicha prórroga se proyecta con los rubros relacionados en un valor de $ 39.577.500 y para ello se tienen disponibles en el alcance No1: $79.330.613.

Recursos Disponibles Alcance 1	Recursos Necesarios prórroga hasta el 30 de diciembre	Traslado presupuestal del Alcance 3
$ 79.330.613	$ 39.577.500	$27.644.763

Tabla 6. Recursos disponibles alcance 1, recursos proyectados al 30 de diciembre de 2023.

De igual forma se aclara que, del Alcance 3 se trasladaran $27.644.763 al Alcance 1 en el

componente comunicacional, con el fin de ejecutar la actividad relacionada con diseño e impresión de cartilla.

Para el componente forestal se cuenta con los recursos disponibles con el fin de dar cumplimiento a la meta establecida en lo relacionado con las actividades de mantenimiento (manejo) forestal **376 hectáreas**, entendiendo que a la fecha las 150 hectáreas proyectas para Establecimiento ya se ejecutaron.

ALCANCE 3: MANTENIMIENTO DE PREDIOS INTERVENIDOS CON EL PROYECTO DE RECUPERACIÓN DE ÁREAS DEGRADADAS EN LA SUBREGIÓN DEL BAJO CAUCA ANTIOQUEÑO.

Este alcance tiene como finalidad la ejecución de actividades de mantenimiento forestal mediante labores de limpieza, replateo, fertilización y resiembra en predios que ya fueron intervenidos en los contratos No. 4600011261 y CT-2020-000813 de 2020 y No. 4600012809 DE 2021 de recuperación de áreas degradadas en la subregión de bajo cauca y que se requieren para garantizar la sostenibilidad de los establecimientos. Se estableció una meta inicial de ejecución de 290 ha para mantenimiento con un presupuesto de mil millones de pesos ($1.000.0000), posteriormente y gracias a la adición por parte de la secretaría de minas por un valor de quinientos millones de pesos ($500.000.000) se lograron aumentar las hectáreas proyectadas para labores de mantenimiento a 449 ha.

A continuación se presenta el avance de este alcance:

Selección de predios para las labores de mantenimiento:

De las 1.400 ha intervenidas dentro del proyecto de recuperación de áreas degradadas, se priorizaron, en primera instancia, a los predios intervenidos bajo sistema de corredores de conectividad ecológica los convenio contratos No. 4600011261 y CT-2020-000813 de 2020 y los predios pertenecientes a comunidades étnicas, que se intervinieron en los dos contratos (Tabla 1).

Tabla 1. Predios seleccionados para labores de mantenimiento.

Municipio	Predio	Área (ha)
Cáceres	Los Alpes	59
Cáceres	El Barro	59
Caucasia	La Albania	59
El Bagre	R.I. Altos del Tigre	8.1
Cáceres	R.I. Leonardo José campanario	14
Cáceres	R.I Carupia	15
Cáceres	R.I Puerto Bélgica	12
Zaragoza	R.I El Noventa	14
El Bagre	C.C. Villa Grande	9.8
Zaragoza	C.C. Chilona	8.4
El Bagre	C.C. Pueblo Nuevo	4.6
El Bagre	C.C. Bocas de Caná	9.7
Zaragoza	R.I Omagá	3.5

Municipio	Predio	Área (ha)
Cáceres	R.I. La Sardina	7
Cáceres	R.I Sohaibadó	7
Total		290

Con la adición presupuestal, se priorizaron 10 predios más con un total de 159 ha como se muestra en la Tabla 2

Tabla 2. Predios seleccionados por la adición para labores de mantenimiento.

Municipio	Predio	Área (ha)
Caucasia	Bulgaria	42
Bagre	La Primavera	39
Caucasia	Buenos Aires	32
Caucasia	Guarumo	8
Cáceres	Taxco	7.5
Bagre	Santa Isabel	7.5
Caucasia	Piscicola Santa Cruz	6.5
Caucasia	Santa Clara	6.3
Caucasia	Palestina	6
Caucasia	Canadá	4
Total		159

Avances labores de Mantenimiento.

Hasta la fecha, se ha tenido un avance de 259 ha en labores de mantenimiento, con respecto a las 449 que se deben intervenir, representando un avance del 56%. Se han presentado retrasos debido a inconvenientes de orden público, principalmente a en los territorios étnicos en donde la presencia de grupos al margen de la ley en las vías de acceso a limitado el ingreso del personal. El clima también ha generado diferentes inconvenientes de acceso a los predios por inundaciones y daño en las mismas, lo que no ha permitido el ingreso del personal o de algunos insumos.

De acuerdo a lo anterior con relación al alcance No.3 **MANTENIMIENTO DE PREDIOS INTERVENIDOS CON EL PROYECTO DE RECUPERACIÓN DE ÁREAS DEGRADADAS EN LA SUBREGIÓN DEL BAJO CAUCA ANTIOQUEÑO**, se solicita una prórroga por quince (15) días sin sobrepasar el 30 de diciembre de 2023 para culminar con las labores de mantenimiento y así dar cumplimiento a la meta de intervención de 449 ha.

Cronograma de actividades Alcance 3.

A continuación, se presenta el cronograma de actividades proyectado hasta el 30 de diciembre de 2023:

Carrera 47 Sucre No 49-12 Ed. Lotería de Medellín – Piso 6
PBX: (057 - 4) 448 83 10
www.riaforestal.org - Correo Electrónico: secretaria@riaforestal.org
Medellín - Colombia

Tabla 3. Cronograma proyectado.

| CRONOGRAMA ALCANCE 3. MANTENIMIENTO DE ÁREAS DEGRADADAS. | | |

ITEMS	REDISTRIBUCIÓN FINAL								
	MODIFICACIÓN REDISTRIBUCIÓN				CONDICIONES ACTUALIZADAS				
Gastos de viaje, alojamiento y alimentación. Se reconocerán según su costo real y contra factura. Profesionale especializado	1	$ 1,980,000	0.5	$ 66,000	1	$ 1,980,000	4.5	100%	$ 8,844,000
Gastos de viaje, alojamiento y alimentación. Se reconocerán según su costo real y contra factura. Profesional social	1	$ 1,980,000	3.0	$ 8,910,000	0	$ 1,980,000	0	100%	$ 0
Alquiler de Vehículo doble tracción, doble cabina, 2400 CC o superior (modelo 2015 o superior) tarifa de alquiler tiempo completo, incluye combustible, conductor , peajes y permanencia completa.	1	$ 8,800,000	-0.8	-$ 11,440,000	1	$ 8,800,000	5.8	100%	$ 51,040,000
Gastos de movilización en territorio (Mulares, equinos, motos, lanchas, buses, puerta a puerta, entre otros) Técnicos 1 y 2	1	$ 1,100,000	-0.8	-$ 2,860,000	2	$ 1,100,000	5.8	100%	$ 12,760,000
Gastos de movilización en territorio (Mulares, equinos, motos, lanchas, buses, puerta a puerta, entre otros) Técnicos 3	1	$ 1,100,000	0.6	$ 73,333	1	$ 1,100,000	4.4	100%	$ 4,876,667
Gastos de movilización en territorio (Mulares, equinos, motos, lanchas, buses, puerta a puerta, entre otros) Coordinador	1	$ 1,100,000	-0.8	$ 3,036,000	1	$ 1,100,000	5.8	30%	$ 1,914,000
Gastos de movilización en territorio (Mulares, equinos, motos, lanchas, buses, puerta a puerta, entre otros) Profesional especializado	1	$ 1,100,000	0.5	$ 36,667	1	$ 1,100,000	4.5	100%	$ 4,913,333
Gastos de movilización en territorio (Mulares, equinos, motos, lanchas, buses, puerta a puerta, entre otros) Profesional social	1	$ 1,100,000	3.0	$ 4,950,000	0	$ 1,100,000	0	100%	$ 0
SUBTOTAL PERSONAL (A)				**$ 5,996,134**					**$ 282,453,866**
COMPONENTE FORESTAL									
Componente Forestal (Mantenimientos)	Global	$ 1,033,451,458			Global	$ 1,033,451,458	1		$ 1,033,451,458
Componente Forestal (Mantenimientos) menos 2%	Global	$ 20,669,029		$ 20,669,029	Global		1		$ 20,669,029
DIFERENCIA					Global		1		$ 1,012,782,429
SUBTOTAL COMPONENTE FORESTAL (MANTENIMIENTOS) (B)				**$ 20,669,029**					**$ 1,012,782,429**
COMPONENTE PEDAGÓGICO Y COMUNICACIONAL									

Carrera 47 Sucre No 49-12 Ed. Lotería de Medellín – Piso 6
PBX: (057 - 4) 448 83 10
www.riaforestal.org - Correo Electrónico: secretaria@riaforestal.org
Medellín - Colombia

ITEMS	REDISTRIBUCIÓN FINAL								
	MODIFICACIÓN REDISTRIBUCIÓN				CONDICIONES ACTUALIZADAS				
Encuentro familias ambientales antioquia	Global		1	$ 0	Global		0		$ 0
Elaboración y edición y diagramación de cartilla proyecto área degradadas bajo cauca	Global	$ 25,001,163	1	-$ 25,001,163	Global		0		$ 0
SUBTOTAL COMPONENTE PEDAGÓGICO Y COMUNICACIONAL (C)		**$ 25,001,163**		**-$ 25,001,163**					$ 0
GASTOS OPERACIONALES									
Fotocopias, edición informes, registros fotográficos, entre otros. Se reconocerán según su costo real y contra factura.	1	$ 2,311,875	1	$ 0	1	$ 2,311,875	1	100%	$ 2,311,875
Tarifa alquiler de equipo de oficina para uso del proyecto: 1 equipo de cómputo, muebles y enseres de oficina.	2	$ 3,600,000	1.3	-$ 1,040,000	2	$ 400,000	5.8	100%	$ 4,640,000
Tarifa alquiler de impresora (incluye impresión, recargue de cintas y tintas, mantenimiento de impresora)	1	$ 1,080,000	1.3	-$ 312,000	1	$ 240,000	5.8	100%	$ 1,392,000
Comunicaciones (Teléfono, Fax, Celular, Internet, Etc) mensual.	2	$ 1,080,000	1.3	-$ 312,000	2	$ 120,000	5.8	100%	$ 1,392,000
Dotación (Manual de imagen Institucional) y Kit de seguridad o bioseguridad para Personal Tecnico Requerido (tapabocas, alcohol en espray, gel antibacterial, botas, gafas de seguridad cuando aplique).	6	$ 3,360,000	1	$ 0	6	$ 560,000	1	100%	$ 3,360,000
SUBTOTAL GASTOS OPERACIONALES (D)				**-$ 1,664,000**					$ 13,095,875
SUBTOTAL (A+B+C+D)				**$ 0**					**$ 1,308,332,170**
HONORARIOS				**$ 0**					**$ 137,429,850**
IVA HONORARIOS (19%)				**$ 0**					**$ 26,111,671**
SUBTOTAL HONORARIOS (12,5%), IVA INCLUIDO				**$ 0**					**$ 163,541,521**
TOTAL MANTENIMIENTO				**$ 0**					**$ 1,471,873,692**

De acuerdo con la Tabla 4, los recursos se encuentran disponibles para el componente de personal, quedando en excedente de $ 25.001.163, el cual se empleará para la elaboración de un documento de divulgación tipo cartilla en el cual se evidencien los resultados de la recuperación de áreas degradadas en el bajo cauca. Este rubro se deberá trasladar para el alcance 1, dado que en este componente se tiene contemplados los ítems de comunicaciones.

Por lo anterior, se solicita una prórroga del CI 4600015596 de 2023, hasta el 30 de enero de 2024, es decir por un (1) mes y quince (15) días más y la redistribución de los recursos disponibles **para finalizar el alcance No.1 Caracterización, reforestación y manejo de predios en cuencas abastecedoras que surten acueductos** y dar cumplimiento a la meta proyectada de 376 hectáreas de la actividad de mantenimiento (manejo) forestal de las cuencas abastecedoras de sus territorios. Teniendo en cuenta además que del total de área proyectada a la fecha se tiene un avance del 100% en las labores de siembra y pendiente por ejecutar **190 hectáreas** de las **376 hectáreas** proyectadas en labores de mantenimiento (manejo) forestal, de manera que se pueda dar acompañamiento a los municipios y los resguardos indígenas, realizar de forma adecuada y oportuna cada una de las actividades propuestas (rocería de malezas, resiembra, replateo), y garantizando así su desarrollo y buscando proteger y conservar la plantación forestal, los recursos hídricos y realizar seguimiento y recibir a satisfacción.

Con relación al alcance No.3 **Mantenimiento de predios intervenidos con el proyecto de recuperación de áreas degradadas en la subregión del bajo cauca antioqueño**, se solicita una prórroga por quince (15) días sin sobrepasar el 30 de diciembre de 2023 para culminar con las labores de mantenimiento y así dar cumplimiento a la meta de intervención de 449 ha.

Se hace la salvedad que el alcance No.2, REFORESTACIÓN Y MANEJO DE ÁREAS EN ECOSISTEMA DE MANGLAR va hasta el 15 de diciembre de 2023, fecha en que se termina su ejecución y actividades.

Cordialmente,

SERGIO TRUJILLO TURIZO
Gerente RIA S.A.

FRANCISCO ALONSO PANIAGUA R.
Director Técnico de RIA

VoBo/. Francisco Alonso Paniagua R. – Coordinador Técnico RIA. C.I4600015596 de 2023
E/R/P/: Fredy Valencia Lopera, Coordinador General C.I 4600015596 de 2023

GESTION DOCUMENTAL

Copia: Jhon Jaime Zapata Ospina, Director de Información y Gestión Ambiental Al secretario, Secretaría de Ambiente y sostenibilidad
Copia: Luis Gonzalo Lindarte, Supervisores Secretaría de Ambiente y Sostenibilidad CI 4600015596-2023
Copia: Andrés Felipe Ochoa Plaza, Secretaría de Ambiente y sostenibilidad CI 4600015596-2023
Copia: carpeta del Contrato CI 4600015596 de 2023

Anexo: Proyección Financiera